

- Gracias a su constante actualización, las aseguradoras tienen una gran capacidad de adaptación al cambio climático y un rol principal en la gestión de los riesgos derivados
- Aumentar la producción científica sobre riesgos emergentes será clave para conocer las posibles amenazas, orientar las contribuciones en materia de adaptación y generar nuevos productos que cubran las nuevas demandas sin poner en peligro al sector

El cambio climático es un fenómeno global que afecta a los sectores económicos estratégicos. El sector asegurador es uno de ellos, pero también constituye un ámbito de acción en la lucha contra los efectos del cambio climático al tener la capacidad de fomentar la adaptación y promover la resiliencia. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico no solo lo incluye entre sus ámbitos de trabajo en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030 (PNACC), sino que acaba de publicar un amplio informe sobre la actividad aseguradora y su relación con la acción climática.

Bajo el título [“Impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la actividad aseguradora”](#), el texto expone el contexto nacional e internacional del cambio climático, analiza el sector asegurador en España e identifica riesgos climáticos relevantes para este, además de mostrar ejemplos de gestión de los mismos en países como Reino Unido, Estados Unidos o Australia. También distingue los impactos y las vulnerabilidades de la actividad aseguradora frente al cambio climático, derivados de fenómenos como inundaciones, sequías u olas de calor, identifica los actores clave, aporta cuáles son las contribuciones actuales y potenciales de la actividad aseguradora a la adaptación al cambio climático y posibles medidas para su propia adaptación.

Este estudio se ha realizado a partir de una extensa revisión bibliográfica sobre la actividad aseguradora y su relación con el cambio climático. Además, se han llevado a cabo entrevistas a algunos actores clave en España, para conocer su percepción sobre la vulnerabilidad, los posibles impactos y las opciones de adaptación frente al cambio climático.

En términos generales y en un horizonte de 10 años, no se prevé que el sector asegurador vaya a tener problemas para asumir los riesgos climáticos derivados del calentamiento global puesto que se trata de un ámbito en continua actualización, aunque es necesario aumentar la producción científica para conocer en profundidad cómo afectarán las modificaciones del entorno a los riesgos existentes y cuáles serán los nuevos riesgos emergentes. Este conocimiento es esencial para poder realizar las adaptaciones necesarias en el sistema y diseñar nuevos productos que den cobertura a los nuevos riesgos sin poner en peligro al sector. Un ejemplo es el de los seguros agrarios combinados, que están sometidos a una gran dependencia climática y a las dimensiones catastróficas de fenómenos como sequías o el granizo.

## **ACTORES, RIESGOS Y CONTRIBUCIONES DEL SECTOR**

La lucha contra los efectos del cambio climático es una tarea que requiere trabajo conjunto y coordinado de todos los actores que pueden contribuir a aumentar la resiliencia y la adaptación al cambio climático desde los distintos sectores. En el reto de disminuir la vulnerabilidad y fomentar la adaptación en la actividad aseguradora es fundamental contar con organismos públicos, entidades aseguradoras, asociaciones, centros de investigación y sector financiero privado.

Todos los riesgos climáticos, desde los riesgos extraordinarios asociados a fenómenos como la inundación o el embate de mar, a otros relacionados por ejemplo con el granizo, la sequía, los incendios forestales o las olas de calor, se ven afectados en mayor o menor medida por el cambio climático, lo que puede influir a su vez en la siniestralidad de los distintos ramos de seguros. Por lo tanto, los impactos del cambio climático pueden afectar tanto a la cobertura de riesgos extraordinarios del Consorcio de Compensación de Seguros como al seguro agrario y a otros ramos como vida, salud, accidentes, vehículos o asistencia sanitaria en viaje.

El sector asegurador tiene un importante papel en la adaptación al cambio climático como herramienta de transferencia de riesgos climáticos, que permite a la sociedad mitigar las pérdidas ocasionadas por la ocurrencia de eventos climáticos. Además, este sector puede también incentivar la implantación de medidas que reduzcan el riesgo contribuyendo al incremento de la resiliencia de la sociedad en general y fortaleciendo la viabilidad de sectores económicos estratégicos que deben afrontar los impactos del cambio climático.

El principal papel de la industria aseguradora en la mejora de la adaptación y resiliencia de la sociedad frente a los impactos del cambio climático es la absorción de los impactos, evitando el daño económico sobre las personas que los sufren directamente, pero también existen otras potenciales contribuciones como la elaboración de análisis de riesgos emergentes y la contribución a su gestión por diferentes vías, o la reorientación de la inversión hacia sectores bajos en carbono.

El sistema asegurador español, con sus más de 100 años de existencia, es tomado como referencia de éxito a nivel internacional y tiene un enorme potencial para ejercer su influencia y liderar la introducción de medidas de sostenibilidad en su modelo de negocio en el actual contexto de cambio climático para seguir aportando estabilidad social, económica y financiera a la sociedad.

**Fecha inicio/final Noticia:**

Viernes, 11 Diciembre, 2020

**Fecha:**

Viernes, 11 Diciembre, 2020

---

**URL de origen:** <https://adaptecca.es/recursos/noticias/el-miteco-publica-un-informe-sobre-la-adaptacion-al-cambio-climatico-en-la>